

Guía Pedagógica N° 1

Título: “Aprendemos a ser buenos ciudadanos”

Desafío: “Organizamos un afiche con la información aprendida sobre nuestra Constitución Nacional y la forma de gobierno de nuestro país”.

Propósitos:

- Promover la adquisición de estrategias de búsqueda, selección y organización de la información, mediante la lectura comprensiva de distintos soportes textuales
- Generar propuestas para la realización de planes y borradores, su progresión temática para producir textos sencillos.
- Promover el reconocimiento de la Constitución Nacional, como norma máxima del país.

Contenidos

Lengua: *Comprensión lectora.

*La Leyenda. Características. Secuencia narrativa.

*Verbos. Raíz y Desinencia. Tiempos verbales: Pasado presente y futuro. Verbos terminados en infinitivo.

Ciencias Sociales *El carácter federal y republicano de la Argentina. La división de poderes: sus funciones y atribuciones.

*La constitución Nacional y Provincial. Los derechos y obligaciones y garantías

Formación Ética y Ciudadana:

- ✓ Formas de participación en un sistema de gobierno democrático.

Capacidades

Comunicación

- Describir de manera escrita, situaciones de la vida cotidiana

Resolución de problemas

- Usar conceptos y teorías para explicar algún aspecto de la realidad

Criterios de Evaluación

- ◆ Desarrollar y utiliza estrategias diversas para analizar un texto leído.
- ◆ Identificar y clasificar verbos.
- ◆ Distinguir características de los mitos y su secuencia narrativa.
- ◆ Identificar las particularidades de nuestra Constitución Nacional y de nuestra forma de gobierno.
- ◆ Distinguir las características de un gobierno democrático.

| Indicadores de evaluación |
|---|
| Lee comprensivamente textos de estudio. |
| Identifica verbos en un texto. |
| Clasifica verbos terminados en infinitivo según su conjugación. |
| Identificarlas características de los mitos. |
| Reconoce las principales características de la Constitución Nacional. |
| Distingue la forma de gobierno democrática. |

Guía Pedagógica N° 1

Título: “Aprendemos a ser buenos ciudadanos”

Desafío: “Organizamos un afiche con la información aprendida sobre nuestra Constitución Nacional y la forma de gobierno de nuestro país”.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Área: Ciencias Sociales

1. Observamos el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=OD2f0wlmR3U>
2. Leemos el siguiente texto:

LA LEY FUNDAMENTAL

La **constitución nacional** es la ley más importante de la Argentina. En ella se establece cómo se organiza el país, cómo se lo debe gobernar, qué derechos tienen sus habitantes y cómo pueden defenderlos. También se la llama ley fundamental, porque todas las demás leyes que se dictan en el país deben estar de acuerdo con ella y no pueden contradecirla.

La constitución argentina reconoce la igualdad y la libertad de todos los habitantes del país y su respeto garantiza una convivencia social pacífica. También fija límites al poder de los gobernantes para que ejerzan sus funciones sin cometer abusos que perjudiquen los derechos de las personas y de la sociedad en general.

Por tratarse de una ley tan importante, es necesario que perdure. Sin embargo, puede ser reformada y actualizada según las necesidades de la sociedad. Para eso, debe reunirse una asamblea especial, denominada convención constituyente, que se encarga de llevar adelante la reforma constitucional.

Las partes de la constitución

El texto de la constitución está organizado en un preámbulo y dos partes. A su vez, cada parte

3. Realiza comprensión lectora y responde en el cuaderno:
 - A. ¿Qué es la Constitución Nacional?
 - B. ¿Cómo se suele llamar a la Constitución y por qué?
 - C. ¿Cuáles son funciones de la Constitución?
 - D. ¿Puede ser reformada? ¿Cómo y en qué circunstancias?



Área: Lengua.

1. ¡Te invito! a descifrar el tema de los textos que vamos a aprender en esta guía.

Instrucciones

Materiales

- Lápiz negro
- Una hoja en blanco
- Mensaje en código
- Código secreto para decodificar el mensaje.

Procedimiento

1. Recibimos el mensaje escrito con el código secreto.
2. Cambiamos las letras del código secreto por las de nuestro abecedario.



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Λ | ℒ | ∩ | ∪ | Γ | ∩ |
| A | B | C | D | E | F |
| ∩ | ○ | | J | < | L |
| G | H | I | J | K | L |
| ∩ | N | ○ | ∠ | ∪ | ∖ |
| M | N | O | P | Q | R |
| / | - | U | V | ∩ | > |
| S | T | U | V | W | X |
| ∩ | Z | | | | |
| Y | Z | | | | |

Para saber más:

“Una Nación está formada por un conjunto de personas de un mismo origen étnico que comparten vínculos históricos, culturales, religiosos, etc., tienen conciencia de pertenecer a un mismo pueblo o comunidad, y generalmente hablan el mismo idioma y comparten un territorio”. Parte de nuestro legado cultural son las leyendas que forman parte de nuestra literatura regional.

1. Leemos con atención el siguiente texto:

La leyenda de Uru (leyenda quechua)

Había una vez una princesa llamada Uru. Era una chica muy bella y además era la heredera al trono del imperio Inca. Su padre la adoraba, y deseaba que su hija al llegar al trono se convirtiera en una reina buena y justa. Para ello, se centró mucho en la educación de su hija, y buscó por todas partes los mejores maestros en todas las materias.

Pero sin embargo, a Uru no le gustaban los estudios, ni entendía el afán de su padre por convertirla en una muchacha lista y buena. Prefería perder el tiempo, jugar, y dedicarse a mejorar su aspecto físico y su belleza.

Además, tenía muy mal carácter, y perdía los nervios con facilidad. Le gustaba ordenar y que todos complacieran sus deseos. Y si no conseguía lo que deseaba en el momento, entraba en cólera. Según iba creciendo, era más déspota con todos.

Y llegó el día en el que el padre de Uru falleció y ella subió al trono. Y es cierto que al principio la muchacha se dejó asesorar, pero poco a poco comenzó a abandonar sus obligaciones como reina. Le aburría mucho tener que tomar tantas decisiones. Prefería dedicarse a ella misma. Así que tomó la decisión y dijo a todos sus asesores:

- Escuchadme bien: ya estoy cansada de tantas obligaciones. Es muy aburrido. Yo quiero descubrir otros lugares, lucir mis vestidos, y acudir a muchas fiestas. Quiero pasármelo bien, así que ya no tomaré más decisiones sobre el imperio: ¡que lo haga otro!

A pesar de que el mismísimo consejero real intentó persuadirla, ella seguía firme en sus decisiones.

- ¡No seáis insolentes! No quiero trabajar más y me voy. No intentéis impedírmelo.

Estaba tan enfadada, que decidió azotar con su cinturón a todos los allí presentes por insolentes. Se quitó el cinturón y lo levantó para golpear al consejero real. Pero entonces ocurrió algo extraordinario: la reina no podía bajar el brazo. ¡Se había quedado petrificada como una estatua!

Y eso no fue todo: mientras Uru intentaba moverse sin éxito, apareció suspendida en el aire una diosa cubierta con un manto dorado. Y dijo en voz alta, dirigiéndose a la reina:

- Sin duda eres tremendamente egoísta y mezquina. Podrías dirigir tu reino con sabiduría, justicia y bondad, y en cambio prefieres atemorizar y humillar a tus súbditos. Así que no mereces lo que te dieron. A partir de ahora ya no tendrás belleza y no serás reina. Además,

2. Respondemos para comprender:

¿Quién era Uru?

¿Qué pasó cuando la reina intentó pegar a sus súbditos?

¿Cuál es la enseñanza que te deja esta leyenda?

3. Describimos en el cuaderno a la protagonista. Su aspecto físico y también su forma de ser.

2. Escribe verdadero **V** (verdadero) o **F** (falso) y justifica:



Uru era una chica muy bella y además era la heredera al trono del imperio Inca.

3. Imagina que otro castigo podría haber recibido URU y reescribí el final del relato.

Área: Ciencias Sociales

1. Observamos con atención el siguiente video que nos habla del preámbulo de la Constitución

Argentina: https://www.youtube.com/watch?v=j01EyDzjncg&ab_channel=FECIC

2. Copia el preámbulo en tu cuaderno.

3. En el cuaderno copiamos la copia y realizamos la siguiente actividad:

. Completen con V (verdadero) o F (falso), según corresponda.

- a. Las constituciones provinciales no pueden contradecir lo expresado en la Constitución Nacional.
- b. El Congreso de la Nación puede reformar la Ley Fundamental.
- c. La Constitución Nacional establece, entre otras cosas, los derechos de los habitantes.
- d. El poder de los gobernantes está limitado por la Constitución.

Fecha: 03/06/21

Área: Lengua.

1. Renarramos oralmente la historia.
2. Aprendemos sobre...

Los **mitos/leyendas**, como toda narración, presentan acciones que realizan los personajes en un tiempo y espacio determinados.

Las **secuencias narrativas** presentan una serie de acciones que se desarrollan a lo largo de un período de tiempo.

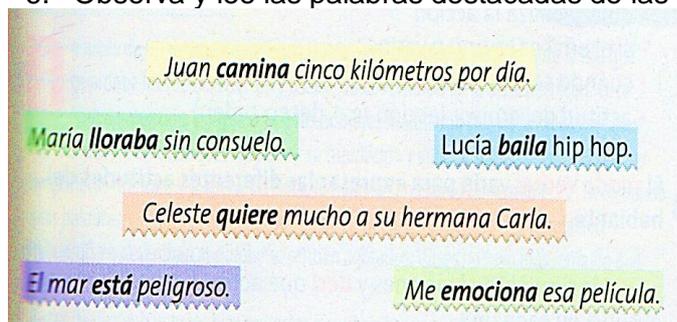
Los hechos se presentan en un orden que no se puede cambiar, porque cada uno permite que ocurra el siguiente.

Las **acciones principales** del relato también se llaman núcleos narrativos.

En todas las narraciones hay acciones básicas; son los núcleos que permiten que avance el relato.

Las **acciones secundarias**, en cambio, pueden suprimirse sin que se altere el sentido de la historia. Estas aportan detalles, a veces provocan suspenso y generan mayor interés al demorar el paso de un núcleo al otro.

3. Señalen en el relato; la Situación Inicial (SI), la Complicación (C) y la Resolución (R).
4. Subrayamos en el texto las acciones principales con Rojo y las acciones secundarias con azul.
5. En el cuaderno, partir de la actividad anterior organizamos la secuencia narrativa de la leyenda.
6. Observa y lee las palabras destacadas de las siguientes oraciones



¿A qué se refieren estas palabras?

• Las palabras destacadas en las oraciones...

- describen nombran indican acciones

• Esas palabras son...

- verbos adjetivos sustantivos artículos

7. Aprendemos que...

El **verbo** es la clase de palabra que indica acción, estados, emociones y sentimientos.

8. Señalamos en la lectura vistas 5 verbos.

Los verbos se nombran por su infinitivo.
La terminación de su infinitivo indica a qué conjugación pertenecen: **-ar**, primera; **-er**, segunda; **-ir**, tercera.

9. Extraemos también de la leyenda verbos en infinitivo y los clasificamos según su conjugación.

El verbo tiene una parte que no varía: la **raíz**, y otra que presenta modificaciones: la **terminación** o **desinencia**.

• **Observá** los ejemplos:

| | | |
|---------|--------|-----------|
| am-ar | tem-er | part-ir |
| cant-ar | tej-er | escrib-ir |

Área: Lengua.

1. Lee la siguiente información sobre nuestra forma de gobierno:

1

Vivir democráticamente



El artículo primero de la **Constitución Nacional Argentina**, la carta Magna de nuestro país, expresa que adopta para su gobierno la forma **representativa, republicana y federal**.

- **Representativa** porque los ciudadanos elegimos democráticamente a nuestros representantes, es decir a aquellas personas que deseamos que nos gobiernen: presidente, diputados, senadores, etcétera.

2

- **Republicana** porque el poder se encuentra dividido en diferentes órganos de gobierno:

| Poder Legislativo | Poder Ejecutivo | Poder Judicial |
|--|---|---|
| Está representado por el Congreso de la Nación e integrado por la Cámaras de Diputados y la Cámara de Senadores. Los diputados representan a los ciudadanos por un período de 4 años; los senadores tienen un mandato de 6 años. Hay tres senadores por cada una de las provincias. Los diputados y los senadores son los representantes del | Este poder está en manos del presidente de la Nación Argentina, quien es elegido a través del voto popular para ejercer su mandato por 4 años. Puede ser reelegido una vez más de manera consecutiva. Su función es hacer cumplir las leyes, administrar el país y designar al jefe de gabinete y a los ministros. En caso de ausencia, accidente, fallecimiento o renuncia del | Este poder está formado por jueces federales y otros jueces, seleccionados por el presidente de la Nación previo acuerdo con el Senado. Los jueces son los encargados de administrar la justicia y condenar a todo aquel ciudadano que no cumpla con la |

3

• **Federal** porque las provincias tienen autonomía. Así cada provincia tiene el poder de dictar su propia Constitución, de acuerdo con la Constitución Nacional, y de elegir además a sus representantes provinciales.

2. Investiga y responde en tu cuaderno:

¿En cuántas partes está dividida la constitución? ¿Qué son las declaraciones, derechos y garantías?

3. Con la información que nos aporta el texto anterior completa el siguiente cuadro:

| PODER | INTEGRADO POR | FUNCIÓN |
|-------------|---------------|---------|
| EJECUTIVO | | |
| LEGISLATIVO | | |
| JUDICIAL | | |

Área Formación Ética y Ciudadana

La leyenda de URU nos habla de una princesa y sus súbditos, el gobierno de nuestro país:

¿es democrático o monárquico?

1. Lee con atención:

Democracia es una forma de gobierno, de organización del Estado, en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que le confieren legitimidad al representante. En sentido amplio, democracia **es una forma de convivencia social en la que todos sus habitantes son libres e iguales ante la ley** y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a los mecanismos contractuales.

2. Busca, investiga y responde en tu cuaderno:

- ¿Qué condiciones tiene un gobierno democrático?**
- ¿Qué dice nuestra constitución al respecto**
- ¿En qué momentos de la historia se interrumpió la democracia?**

Resolución del desafío: Organizamos un afiche (con la ayuda del docente y familiares) con la información aprendida sobre nuestra constitución y la forma de gobierno de nuestro país.

Área: Educación Musical

Docente: Prof. Analía Arce

Propósito: Estimular el interés y el amor a nuestro país

Criterio de evaluación: Comprender el significado literal del cancionero oficial.

Indicador: Interpreta vocalmente el repertorio oficial.

Actividades de desarrollo:

1. Leer y cantar con afinación el Himno Nacional Argentino, marcha Malvinas y Mi Bandera con buena pronunciación y afinación.
2. Enumera de cada canción patria, colocando a la derecha el número de verso que corresponde y a la izquierda el número de estrofa, encerrando con una llave la misma.

Área: Educación Física

Docente: Prof. Fabiana Ortega

Propósito: Apropiar prácticas corporales y motrices que impliquen el desarrollo de las capacidades condicionales: flexibilidad, velocidad, fuerza y resistencia.

Actividades de desarrollo: Entrenamiento de grandes grupos musculares.

1.- Realizamos ejercicios de movilidad articular: de tobillos, rodillas, cintura y brazos.

2.- Realizamos **dos variantes de abdominales:** concentradas (o cortitas) y hamaca.

2 x 10. Quiere decir 10 repeticiones descanso y realizo las otras 10.

3-. Sentadillas. 2 x 10. Ubico una silla detrás de mi, y hago el gesto de sentarme y me levanto, flexión y extensión de piernas. (sin apoyarme en la silla)

4-. Posición semi sentado en el suelo: realizamos flexión y extensión de rodillas, trabajando una pierna por vez (el cuádriceps.es el músculo que trabaja) 2x10.-

5-Estiramientos de los músculos trabajados



Área: Tecnología

Docente: Prof. Rosita Rojas

Título: Distribuidor de bolitas.

Propósito: Favorecer la búsqueda y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño de accionar manual.

Criterio: Identificar la resistencia en la construcción de estructuras

Indicador: Uso de insumos y medios técnicos teniendo en cuenta su función.

Actividades “Construye un distribuidor de balitas”

- ◆ Un distribuidor es una máquina que suministra los artículos de uno en uno. Este debe contener cierto número de balitas y soltar una cada vez que hagas girar la manivela.

Materiales: alambre y cartón.

1. Investigar sobre espiral de Arquímedes.
 2. Analizar la construcción
 3. Construir uno.
 4. Adaptarlo para las balitas
 5. Comprobar el funcionamiento.
- ◆ La docente te enviará las imágenes explicativas.

Área: Artes Visuales

Docente: Ing. Francisco Quiroga.

Título: Emociones y líneas

Propósitos: - Generar el espacio para reconocer y expresar las emociones a través del dibujo.

Criterio:-Identificar las emociones según sus formas de representación y expresión a través del rostro.

Indicador:- Representación y diferenciación clara de las distintas emociones y su expresión mediante el dibujo.

Actividad de desarrollo:

1. Divide la hoja en dos partes iguales. Y realiza un rostro en cada lado de la hoja, pero un rostro debe estar feliz, y el otro debe estar triste. Puedes ayudarte a realizar la expresión de la emoción, mirándote al espejo y poniendo cara triste y luego cara feliz.
2. El rostro debe estar completo, ojos, nariz, boca, cejas, orejas, pelo, e incluso dibujaras el cuello. Una vez terminado ambos rostros, píntalos con lápices de colores
3. Cuando hayas terminado tu trabajo, envíale una foto de este a la seño, con tu nombre, apellido y grado, TE DEJO UNOS EJEMPLOS



Directora: Adriana Vivares